

323.2

HB 811

L911

P.

P3

v.2



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

CAPITULO PRIMERO

El armamento del pueblo

La obra de reorganización no hizo descuidar una atención opuesta, pero indispensable: el aniquilamiento de las instituciones de violencia y de coacción que habían asegurado la potencia y la duración del capitalismo. Los revolucionarios parisienses se ocuparon debidamente de este asunto, y como primera medida dispersaron el personal que vivía de esas instituciones o que gravitaba a su alrededor.

Hicieron más: por prudencia, a fin de paralizar por dificultades de concentración toda tentativa ofensiva de la burguesía, y para desarraigar por completo las instituciones del pasado, destruyeron los monumentos que les habían albergado o que habían sido su símbolo.

La prefectura de policía fué una de las primeras guaridas gubernamentales demolidas; el palacio de justicia con sus dos cárceles, el

Depósito y la Conserjería, tuvieron la misma suerte.

Los policías e individuos del cuerpo del orden público desaparecieron por sí mismos; la persecución que sufrieron durante la huelga general en los barrios que habitaban les sirvió de prudente aviso.

En el palacio de justicia se albergaba mucha gente: allí hormigueaba una población de abogados, notarios, alguaciles, empleados y pica-pleitos, que pensaron en el primer momento, no dándose cuenta de la transcendencia del movimiento, continuar sus operaciones y vivir a expensas del común. Pronto vieron desvanecidas sus ilusiones, que sus funciones no tenían ya razón de ser, que todos los parasitismos se habían concluído y que forzosamente habían de adoptar una profesión o un oficio útil, y no tuvieron más remedio que afiliarse al sindicato de la profesión más conforme a sus aptitudes.

Se abrieron cárceles y presidios: primeramente se dió libertad a los presos políticos.

Los presos de derecho común fueron sometidos a una formalidad previa: una comisión confederal se dirigió a los especialistas más reputados por su saber e integridad, encargándoles la separación de aquellos presos que,

por sus taras fisiológicas, se consideraron como enfermos y cuya liberación brusca hubiera constituído un peligro. Verificado el examen, los señalados fueron transferidos a casas de salud.

Los delegados confederales reunieron los presos restantes y sus guardianes, y a unos y otros les expusieron las condiciones de la nueva vida; les explicaron que la revolución se había hecho para suprimir holgazanes y parásitos, ladrones y criminales de todas clases, y que, por consiguiente, en lo sucesivo era necesario el trabajo de todos y ninguna persona útil debía sustraerse a él. Después, dirigiéndose indistintamente a presos y carceleros, añadieron:

«A vosotros corresponde decidir si os sentís capaces de adaptaros a este medio, de regeneraros. En caso afirmativo, elegiréis una profesión o un oficio y seréis aceptados en su sindicato, donde hallaréis compañeros que os tratarán amistosamente ignorando u olvidando lo que habéis sido. Si esa existencia de trabajo sano, base de bienestar, no os sedujere, libres sois de no aceptar el contrato social que os proponemos; pero en ese caso seréis desterrados del territorio y dirigidos a la comarca que designéis, y para que no lleguéis a ella desprovistos de medios de vida, se os proveerá de un ligero peculio».

Esas palabras pronunciadas entre espesos muros, detrás de rejas de fuertes barrotes, bajo la opaca luz carcelaria, en la húmeda atmósfera de los calabozos formada de mugre y suciedad, en aquel ambiente de pena y desesperación, dirigidas a presos y carceleros que las escuchaban confundidos en términos de igualdad, señalaron la extensión inmensa del trastorno social y conmovieron y persuadieron a aquel auditorio.

Los carceleros se sintieron dichosos por abandonar una profesión desagradable que ejercían por necesidad; en cuanto a los presos, la franqueza y sinceridad de aquel lenguaje, tan diferente de la hipocresía a que se les tenía acostumbrados, les impresionó, y la mayor parte aceptaron el contrato que se les proponía.

La demolición de prisiones y tribunales, y la distribución entre los grupos productores de los parásitos que habían vivido del dolo, del robo y del crimen, sea directamente participando de ellos, sea indirectamente y con carácter de polizontes, jueces y carceleros, no dió por resultado entregar la sociedad al bandidaje y la holganza.

En lo sucesivo, la consideración de los actos antihumanos incumbía a la agrupación de

trabajo o del sindicato a que estaban afiliados sus autores.

Cada uno era «juzgado por sus pares», según la expresión antigua, y el «culpable», era reconocido como enfermo y recibía los cuidados que requería su estado, o se pronunciaba contra él un veredicto que, en vez de pena corporal, imponía simplemente un castigo moral, en forma de boicote, de desprecio. Esa cuarentena se suspendía en cuanto se consideraba corregido el que a ella estaba sometido.

En casos excesivamente raros se aplicó el destierro por decisión de la asamblea general del sindicato, del que podía apelar a la federación corporativa y hasta la confederación; pero sólo excepcionalmente se recurrió a esta medida, porque el boicote solía bastar para corregir los delincuentes.

Para conformarse con ese desprecio de la opinión pública se necesitaba una gran energía de carácter y ser sostenido por una grande y generosa idea, como les sucedió a los antiguos revolucionarios, que, fuertes en sus ideas subversivas, afrontaban la opinión y despreciaban la reprobación borreguil y unánime que les rechazaba; o considerarse aprobado y animado por cierto medio, como sucedía a los criminales del derecho común, que, para el mundo de las prisiones, eran unos héroes.

Y ocurrió, naturalmente, que como se necesita más energía para afrontar la reprobación general que para plegarse a las condiciones de trabajo exigidas, y como no había población excepcional para admirar los «apaches» ni prensa que exaltara sus hazañas, esos despreciables tipos desaparecieron.

El régimen de apestado a que habían de sujetarse los culpables era tan pesado, tan penoso, que las fechorías culpables se hicieron cada vez más raras; ese freno moral fué mucho más eficaz que los antiguos castigos de la sociedad burguesa: por ese método se obtuvo un resultado a que no pudo llegarse por la prisión y por el suplicio: los actos antihumanos fueron evitados en una proporción considerable.

Esos actos disminuyeron además automáticamente, primero, en la proporción de cincuenta por ciento, porque ya no hubo delitos ni crímenes ocasionados por la miseria, la desigualdad ni las infamias capitalistas; y después, porque las fechorías consiguientes a las taras fisiológicas, de degeneración y de enfermedades mentales, tendieron a desaparecer bajo la influencia del medio. No subsistieron, pues, más que los crímenes pasionales y los debidos a causas accidentales, para los cuales ya en la sociedad burguesa había siempre excusas, circunstancias atenuantes y la absolución.

Verdad es que, a veces, bajo la impresión de la indignación, los testigos de una violencia odiosa se dejaron llevar hasta cometer actos de justicia sumaria: violadores de niños y mujeres, pillados infraganti, fueron ejecutados sin piedad; pero esos castigos, por crueles, brutales y sanguinarios que fueran, eran sanos y fecundos, porque daban seguridad a todos los débiles. Los hombres feroces que tenían la desgracia de conservar en sí el salvajismo ancestral, quedaban prevenidos con toda la eficacia posible, contra sus perversos instintos, por la amenaza suspendida sobre sus cabezas. Si esos monstruos no podían contenerse, peor para ellos: no podrían repetir su acto.

Por cruel e inexorable que fuera ese sistema de inmediata represión, era menos repugnante que el procedimiento antiguo, con su aparato judicial, y tenía la excusa de una legítima cólera, que no tenía la magistratura obrando en frío.

Tampoco se olvidó la destrucción de los cuarteles y la de las fortalezas que rodeaban a París.

Disuelto el ejército, los soldados de toda categoría fueron enviados a sus casas. Ya muchos se habían adelantado y se habían licenciado por sí mismos. Cuidóse principalmente

del desarme de los cuerpos calificados como preferentes, en los que se había sostenido una tendencia aristocrática. Esta medida prudente fué completada por la disolución de las escuelas militares.

Los cuarteles fueron demolidos sin vacilación: demasiado tiempo habían amenazado a París para que hubiera escrúpulos acerca de su demolición so pretexto de que hubieran podido transformarse en casas habitables. El furor del pueblo se desencadenó frenético contra aquellos edificios, y se formaron entusiastas grupos de demolidores que no pararon hasta no dejar piedra sobre piedra.

La misma suerte tocó a las fortalezas. Se las consideró como una amenaza para París en el caso de una tentativa reaccionaria, y hubo gran empeño en desmantelarlas. En efecto, habían sido construídas y conservadas con la idea de utilizarlas más para dominar y bombardear la gran ciudad que con la de defenderla de un ataque exterior. Y si el gobierno no recurrió a los cañones, se debió a que la revolución tuvo un desarrollo imprevisto y rápido que le impidió emplear todos los medios de defensa. Le ocurrió lo que en el curso de revoluciones anteriores había ocurrido a otros gobiernos que la víspera de su caída parecían inmovibles: había sido envuelto por la

amplitud de la revolución, por su vigorosa ofensiva.

La demolición de los fuertes tuvo más carácter de fiestas campestres que de expediciones revolucionarias. Bandas alegres iniciaron la demolición, cantando, danzando farandolas y trincando con buen humor. Se preluvió el trabajo demoledor con la nivelación de los fosos, y se continuó con el derribo de las casamatas, el clavado de los cañones y la destrucción de las municiones.

Sólo se salvaron las armas portátiles, que fueron transportadas en cortejos triunfales a la Bolsa del Trabajo.

Aquella prudente táctica demostraba que habiendo sido capaz de vencer, el pueblo iba a ser apto para defender su victoria, toda vez que si consideraba necesaria aniquilar todo lo que en contra suya pudiera ser armamento ofensivo y medios de ataque, también apreciaba la ventaja de reservarse armas defensivas. Recordaba cuánto había sufrido en otras ocasiones por falta de fusiles. Tenía la memoria de las grandes decepciones, cuando, habiendo presentado felices oportunidades, no pudo aprovecharlas por falta de armas. No desdeñó, pues, armarse, aunque su triunfo hiciera problemática su necesidad.

El pueblo había aborrecido siempre la ser-

vidumbre militar; siempre había execrado las guerras internacionales y las matanzas de que habían sido víctimas sus hijos; pero eso no implicaba la resignación y la no resistencia predicada por Tolstoi. Siempre había tratado de armarse para contrarrestar las fuerzas militares y otras, que bajo el antiguo régimen le tenían subyugado. Se había procurado revólvers, había comprado fusiles y manipulado explosivos... y era natural que, teniendo armas a su disposición, aprovechara la coyuntura.

En aquella ocasión los sindicalistas seguían las huellas de los revolucionarios de 1789, que pusieron tanto empeño en apoderarse de armas donde las hallaran, como en asaltar el convento de San Lázaro y la Bastilla.

En aquella época las mejores armas eran los cañones, y los parisienses, que los preferían a los fusiles de chispa, los consideraban como el mejor de los argumentos. Por eso los tomaban donde los había.

Se organizaban expediciones contra los castillos conocidos por poseer cañones: el castillo de Choisy-le-Roi fué despojado de los suyos, y fueron buena presa también los cañones de los castillos de Chantilly, de la Isle-Adam, de Limours, de Broglie y de muchas otras moradas nobiliarias.

Cuando, de regreso de una de esas operaciones, los parisienses traían su conquista a París, no tuvieron la candidez de atender los pérfidos consejos de Lafayette, quien se afligía al ver al pueblo armado y que para desarmarle quería que los distritos le remitiesen los cañones para formar con ellos un parque de artillería. Los parisienses no cayeron en el lazo, no escucharon sus pérfidos consejos, conservaron sus cañones en sus distritos, y eso constituyó su fuerza en los grandes días de la rebeldía.

Imitando a los revolucionarios del siglo XVIII, sus nietos del siglo XX tomaron armas donde las hallaron. Con el perfeccionamiento de las armas, no tenían para los cañones la misma estimación que sus abuelos; pero no desdeñaban las ametralladoras y los cañones-revólvers. Con extremo cuidado se apoderaban de todas las armas defensivas, y las distribuían en los sindicatos a los compañeros que querían armarse.

A las armas halladas en los fuertes se unieron las procedentes del desarme de las tropas, las amontonadas en los almacenes y depósitos de guerra y las recogidas en las armerías.

La depuración radical, de que dejamos expuestas algunas peripecias, no se limitó a la

capital. Con igual energía se procedió en provincias: las palacios de justicia y las prisiones fueron derribadas; los cuarteles y fortalezas quedaron desmantelados.

En pocos días no quedó un batallón en armas en todo el territorio. Simultáneamente, tras la dislocación y la dispersión del ejército, se efectuó el recuento de las armas defensivas por mediación de las Bolsas del Trabajo, y su distribución en los sindicatos satisfaciendo las demandas.

En cada sindicato se formó un grupo de defensa, al que aflúan voluntariamente los elementos jóvenes y activos, ejercitándose en el manejo de las armas y en las maniobras de resistencia para no hallarse desprevenidos en caso de conspiración reaccionaria. Esas agrupaciones emanaban de las Bolsas del Trabajo, y, anudando relaciones con los grupos similares de la región y de los centros lejanos, sus miembros no dejaban de ser sindicatos activos; no se creían dispensados de contribuir a la producción diaria so pretexto de entregarse a ejercicios de gimnasia militar.

Esas cohortes sindicales no eran una fuerza exterior al pueblo; eran el pueblo mismo, que, habiendo libertado el trabajo, tenía la prudencia de armarse para proteger la libertad conquistada.

Esta organización de defensa, a base corporativa federalista, imposibilitaba toda intriga que intentara desviar la fuerza armada de la función que a sí misma se había atribuido: no podían incorporarse a ella elementos heterogéneos; en ella se estaba siempre entre compañeros, y para ser admitido en uno de esos grupos, se necesitaba, no sólo ser sindicado, sino ser conocido y presentado por dos padrinos que respondieran del adherente. Esas precauciones eran algo molestas, pero se consideraron necesarias para impedir la introducción de ex-privilegiados dudosos.

Así, erizada de fusiles, bayonetas, ametralladoras y cañones-revólvers, la Francia sindical estaba en guardia; esas armas poderosas estaban en manos de hombres de temperamento y resolución, y, sobre la Francia de 1789, tenía la superioridad de hallarse perfectamente libre de todos los Lafayette.